MUNICIPIO DE CÁCERES ANTIOQUIA
CONCEJO MUNICIPAL
NIT: 900229386-7
Correo: concejo@caceres-antioquia.gov.co

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CÁCERES ANTIOQUIA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR EL REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO,

CERTIFICA

Que mediante el Acuerdo Municipal No. 007 de 2025, aprobado en sesión plenaria del día 18 de octubre el Concejo Municipal autorizó a la señora Alcaldesa Municipal, **DAMIANA MARIA MONTERROSA PEREZ**, para **COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS DESTINADAS A LA FINANCIACION DEL PROGRAMA DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA EN EL MUNICIPIO DE CÁCERES ANTIOQUIA**.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, para los fines pertinentes, en Cáceres Antioquia, a los 29 días del mes de octubre de 2025.

MARTHA YULIETH MANCHENA DURAN
Secretaria General